

COLEGIO BRITANICO SAINT MARGARET'S S.A.

Concón, 31 de mayo de 2023

Señora  
**Solange Bernstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref:** Informa hecho esencial (Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas)

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores (Ley 18.045) y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de la sociedad Colegio Británico Saint Margaret's S.A, (la "Sociedad"), inscrita bajo el N° 0201 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada con fecha 30 de mayo de 2023, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de junio de 2023 a las 16:30 horas, la que se llevará a efecto en calle Saint Margaret N° 150, Lomas de Montemar, comuna de Concón, Región de Valparaíso, con el objeto de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

- 1) Auspiciar y patrocinar la constitución de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, que tendrá por objeto la educación, y específicamente, entre otros, procurar asumir, el rol de sostenedora del Colegio Británico Saint Margaret's, continuando con su proyecto educativo.
- 2) Aprobar los estatutos de la nueva persona jurídica de derecho privado.
- 3) Autorizar la cesión y enajenación, a título gratuito del patrimonio de la sociedad anónima a la institución que se constituya, lo que implica la enajenación a título gratuito del activo y pasivo, ya sea como donación o aporte fundacional, facultando al Directorio para la suscripción y celebración de los actos jurídicos para materialización de esta cesión y enajenación.
- 4) Adoptar las resoluciones necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos que se adopten.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir inscritos a la medianoche del día 23 de mayo de 2023.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a usted.

  
Carlos Tapia Espinoza  
Gerente de Administración y Finanzas  
Colegio Británico Saint Margaret's S.A.

